ALCALDÍA DE MANIZALES
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL -BPIM-

PIM-PDL-FR-01

Estado Vigente

Versión 2.3

Fecha: 12/07/2022

Doctor
JUAN DAVID DUQUE RENDÓN
Secretaría Jurídica

Para su información y fines pertinentes, me permito comunicarle que el proyecto FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN LA CIUDAD DE MANIZALES" ha sido radicado y registrado con el código BPIM No. 2020170010008.

El proyecto fue viabilizado, según acta No. 002 del 10 de septiembre de 2020.

Dicho proyecto fue transferido a la plataforma SUIFP TERRITORIO, quedando radicado con el código **BPIN 2020170010008.**

El proyecto está encaminado a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "MANIZALES + GRANDE", Acuerdo No. 1053 del 04 de junio de 2020.

Que el proyecto se enmarca en el Plan de Desarrollo Municipal, en:

LINEA ESTRATÉGICA:	CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE
PROGRAMA:	MANIZALES + VERDE

METAS ASOCIADAS AL PROYECTO SEGÚN ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

1. Actualizar e implementar el componente de adopción en la UPA.
2. Diseñar e implementar en el término de un año "Centro de Atención telefónica" para la asistencia de temáticas relacionadas con la protección y bienestar animal.
3. Implementar un (1) componente de etología para los animales que se encuentran atendidos por la UPA.
4. Diseñar e implementar la política pública por los derechos de los animales en un 100%.
5. Implantar un (1) sistema de identificación con microchips en la UPA.
6. Actualizar el 100% del equipamiento del componente del GARA.
7. Realizar, al 100% de animales de la UPA, pruebas con el kit de diagnóstico para el control de enfermedades infectocontagiosas.
8. Vacunar el esquema sanitario completo del 100% de los animales que se encuentren en la UPA para ser dados en adopción.
9. Fortalecimiento del componente de esterilizaciones para 10.000 caninos y felinos, en estratos 1, 2 y 3 y en condición de calle, bajo los parámetros de la Administración Municipal

ACTIVIDADES Y VALOR REGISTRADO EN EL PROYECTO PARA LA VIGENCIA 2022:

Producto MGA	Actividad	Valor
3202020	Actualizar el 100% del equipamiento del componente del GARA	$ 10.000.000
3202020	Operación y administración del hospital veterinario	$ 1.048.000.000
3202020	Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura del Alberque Animal	$20.000.000
3202020	Contratación de personal de apoyo para el desarrollo de actividades UPA y GARA	$326.969.612

3202020	Atención a los servicios básicos de funcionamiento de la UPA	$80.000.000
3202020	Adquisición de implementos y/o elementos de trabajo, productos alimenticios y agroveterinarios,	$289.085.386
3202020	Realización y análisis de pruebas con el kit de diagnóstico para el control de enfermedades infectocontagiosas	$24.780.612
3202014	Vacunar el esquema sanitario completo del 100% de los animales que se encuentren en la UPA para ser dados en adopción	$49.736.735
3202014	Actualizar e implementar el componente de adopción en la Unidad de Protección Ambiental	$ 24.780.612
3202014	Implementación del microchip de identificación para los animales albergados en la Unidad de Protección Animal	$25.000.000
3202014	Diseñar e implementar el Centro de Atención telefónica para la asistencia de temáticas relacionadas con la protección y bienestar animal	$22.800.000
3202014	Implementar un componente de etología para los animales que se encuentran atendidos por la Unidad de Protección Animal	$23.789.388
3202014	Implementar jornadas de sensibilización en Tenencia Responsable de Animales de Compañía	$10.000.000
3202014	Fortalecimiento del componente de esterilizaciones para caninos y felinos en estratos 1, 2 y 3 y en condición de calle, bajo los parámetros de la Administración Municipal	$245.482.653

El presente certificado se expide, de acuerdo con solicitud, para la ejecución del siguiente objeto contractual:

Objeto	**Valor**
Prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor del hospital veterinario de la Unidad de Protección Animal.	$3.100.000
Prestación de servicios de apoyo a la gestión como operario (cuidador animal) para atender las necesidades básicas de los animales albergados en la Unidad de Protección Animal de la Secretaría de Medio Ambiente del municipio de Manizales.	$11.000.000
Compra de insumos e implementos para la limpieza y desinfección de las instalaciones de la unidad de protección animal del municipio de Manizales	$19.085.386

Producto MGA	**Actividad en la cual se enmarca en el proyecto**
3202020	Operación y administración del hospital veterinario
3202014	Actualizar e implementar el componente de adopción en la Unidad de Protección Ambiental.
3202020	Adquisición de implementos y/o elementos de trabajo, productos alimenticios y agroveterinarios,

El proyecto en mención cuenta con una vigencia hasta el año 2024.

Para constancia se firma en Manizales a los 12 días de mes de julio de 2022.

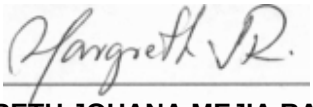

MARGRETH JOHANA MEJIA RAMIREZ
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación Municipal

Elaboró: Luz Marina H.